

## 5. Anuncios

### 5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

#### CONSEJERÍA DE JUSTICIA E INTERIOR

*Resolución de 6 de septiembre de 2017, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia la formalización del contrato de servicio que se indica.*

De conformidad con el artículo 154.2 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, la Consejería de Justicia e Interior hace pública la formalización del contrato de servicio que se indica.

1. Entidad adjudicadora.  
Organismo: Consejería de Justicia e Interior.  
Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica. Servicio de Contratación.  
Expediente: 2017/000013.
2. Objeto del contrato: Elaboración de los documentos que definan la política de seguridad interior en la Administración de la Junta de Andalucía.
3. Tramitación y procedimiento de adjudicación.  
Tramitación del gasto: Ordinaria.  
Tramitación del expediente: Ordinaria.  
Procedimiento: Abierto.  
División en lotes: No.
4. Presupuesto base de licitación: Cuarenta y nueve mil trescientos noventa y seis euros con setenta céntimos (49.396,70 €), IVA excluido. Importe total: Cincuenta y nueve mil setecientos setenta euros (59.770,00 €), de los cuales diez mil trescientos setenta y tres euros con treinta céntimos (10.373,30 €) corresponden al 21% de IVA.
5. Fecha de adjudicación: 27 de julio de 2017.  
Contratista: Cuevaliente, S.L., con CIF B84465327.
6. Importe de adjudicación: Cuarenta mil seiscientos ochenta euros (40.680,00 euros), a lo que le corresponde un IVA de 8.542,80 euros, lo que supone un importe total de cuarenta y nueve mil doscientos veintidós euros con ochenta céntimos (49.222,80 euros).
7. Fecha de formalización: 28 de agosto de 2017.

Sevilla, 6 de septiembre de 2017.- El Secretario General Técnico, José Ramón Benítez García.